

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 995

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1912

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Una abrumadora mayoría de liberales y conservadores, aprobó anoche en el Congreso, según estaba previsto, el Convenio Franco-Español. Lo mismo hará dentro de dos o de tres días, la Cámara de edad.

Con broche de oro fabricado por una palabra que nadie iguala y por un patriotismo que nadie supera, cerró la discusión el señor Vázquez de Mella. Nuestros Cuerpos colegisladores padecen un achaque que quita grandeza a la discusión y vuelo al pensamiento: el abogadismo. Cámaras de rúbulas y curiales, apenas pasa por ellas un asunto que dejé de examinarse y resolvérse a la manera de un pleito, analíticamente, con las cicaterías propias del leguleyo, indignas del juríscrito y del estatista.

Mella constituye una de las contadas excepciones. Desprecia el detalle, prescinde del accidente y va derecho a la médula del problema. Su gran talento y su extraordinaria cultura le permiten ver y estudiar los conjuntos y hacer esas síntesis que oratoriamente asombran, literariamente embelesan y a cuantos sólo ven la superficie de los problemas, maravillan y sorprenden.

Para el Sr. Mella, el Tratado que acaba de aprobarse es un incidente, como lo fué el de 1904, y el frustado de 1902 y todos los anteriores.

El problema Real es el de las alianzas, que es el del dominio del Mediterráneo.

Con qué elevación y con qué extraordinaria elocuencia examinó este punto el insigne orador católico.

Si los diputados no hubieran tenido presente quien hablaba, antes que lo que lo se decía y como se decía, a buen seguro que habrían tributado ayer en pleno salón de sesiones salvajes de aplausos al Sr. Mella, a quien todos quieren por bueno, admirar por sabio, respetar por la lealtad con que sirve a sus convicciones y por ser acaso el que a mayor altura mantiene la tribuna española.

Un ministro decía anoche: «No recuerdo un discurso más admirable en la forma, ni de mayor honduras en el fondo». Lo mismo proclamaban los diputados de todas las tendencias, entre efusivas felicitaciones y cariñosos abrazos, en los pasillos de la Cámara popular. Lo mismo pensaban los asistentes a la tribuna de los diplomáticos que se apresuraron a telegafar anoché a sus respectivos gobiernos las declaraciones del exelso tribuno. Y para España, contra lo que podia esperarse, no fué estéril, sino altamente provechosa y eminentemente práctica la intervención de aquél: su verbo iluminó y dilató los horizontes internacionales, enseñando a todos que allá cabe que se concierten y abracen sinceramente en bien de Europa y de la civilización las naciones latinas.

MIGUEL PEÑAFIOR.

NOTAS MILITARES

Destinos

El capitán de la Guardia civil D. Cayetano Corbellini Frigorio, de la Comandancia de Sevilla, pasa a la plaza mayor de Cádiz, y D. José Rey Santiago, de Cádiz a la Comandancia de Sevilla.

Al capitán de Carabineros D. Ramón Palomares, se le destina a Algeciras.

El primer teniente de Carabineros D. David Lozano Martínez, procedente del regimiento de Garelano, número 42, ingresó en el cuerpo en la Comandancia de Cádiz.

A la de Algeciras, los primeros tenientes D. Alfredo Martínez, D. Luis Polo y D. Manuel Melchor.

Los primeros teniente D. Juan Porta y D. Ramón Perea, de Algeciras a Salamanca y Huelva, respectivamente. El Diario Oficial publica estos destinos y los de otros jefes y oficiales.

Amortizaciones

La amortización del mes de Noviembre en el Ejército ha sido la siguiente: Estado Mayor.—Se dieron al ascenso de un coronel y una de teniente coronel,

Infantería.—Seis de coronel, que son cuatro por ascensos a generales, una por fallecimiento y otra por retiro.

Tres de tenientes coronel, de comandantes y cuatro de capitanes; todas al ascenso menos una de capitán que se amortizó.

Escala Reserva.—Un comandante y un capitán; ambas al ascenso.

Caballería.—Una de coronel amortizada, otra de teniente coronel amortizada, una de comandante al ascenso y otra de capitán al ascenso.

Artillería.—Una de coronel al ascenso, otra de teniente coronel y otra de comandante, al ascenso.

Guardia civil.—Una de capitán al ascenso.

Carabineros.—Una de capitán al ascenso.

Intervención.—Una de comisario de segunda al ascenso.

Sanidad: una de subinspector de segunda, al ascenso.

Clero Castrense: una de capellán mayor, al ascenso.

Oficinas militares: un archivero, al ascenso.

Resumen: 32 vacantes; adjudicadas al ascenso, 29 y amortizadas 3.

Concurso

Se ha reunido en el despacho del jefe de la Sección de Infantería Sr. López Torrens, y con asistencia del Comité de redacción del Memorial de Infantería, el Jurado nombrado para el Concurso abierto por dicha revista, y del cual tiene ya noticia nuestros lectores.

Era el tema *El terreno y la Infantería*, y se han presentado solamente dos trabajos para optar al premio ofrecido. El Jurado, presidido por el general Madariaga, lo componían el coronel Castaños, el teniente coronel Fernández España, el comandante Fernández Tamarit y los capitanes Medialdea y Villamil, reconociendo el mérito relativo de ambos trabajos no ha creído que debía otorgar el premio, y el Concurso ha sido declarado desierto.

Según nuestras noticias, se repetirá el Concurso con mayor plazo.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Roque por el delito de insultos contra el procesado Juan Carrasco.

El Sr. Abogado Fiscal D. Luis Solís solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas, a la que se conformó el Juan Carrasco.

Defendía a éste el abogado don Luis Morales Cabe.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Olvera, por el delito de lesiones, contra el procesado Juan Gutiérrez Bastida.

El señor Abogado fiscal, sustituto don Joaquín de la Cruz, solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas, y el abogado defensor don Joaquín Camacho Rodríguez, la absolución.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el mismo Juzgado que el anterior, por delito de hurto de un mulo, contra el procesado Francisco Benítez Vivas.

El señor abogado fiscal sustituto don Joaquín de la Cruz, solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El acusador privado, en representación del «Fénix Agrícola», abogado don Francisco Clotet, solicitó en sus conclusiones provisionales que se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El abogado defensor del procesado, don Luis Morales Cabe, solicitó la absolución de su patrocinado.

No comparecen los testigos del Ministerio Público, y la acusación privada se conforma con la prestada en el sumario, no así la defensa que solicita la suspensión del juicio.

La Sala acordó lo solicitado por la defensa del procesado.

La amortización del mes de Noviembre en el Ejército ha sido la siguiente:

Estado Mayor.—Se dieron al ascenso

de seis de coronel, que son cuatro por ascensos a generales, una por fallecimiento y otra por retiro.

Tres de tenientes coronel, de comandantes y cuatro de capitanes; todas al ascenso menos una de capitán que se amortizó.

Escala Reserva.—Un comandante y un capitán; ambas al ascenso.

Caballería.—Una de coronel amortizada, otra de teniente coronel amortizada, una de comandante al ascenso y otra de capitán al ascenso.

Artillería.—Una de coronel al ascenso, otra de teniente coronel y otra de comandante, al ascenso.

Guardia civil.—Una de capitán al ascenso.

Carabineros.—Una de capitán al ascenso.

Intervención.—Una de comisario de segunda al ascenso.

Sanidad: una de subinspector de segunda, al ascenso.

Clero Castrense: una de capellán mayor, al ascenso.

Oficinas militares: un archivero, al ascenso.

Resumen: 32 vacantes; adjudicadas al ascenso, 29 y amortizadas 3.

Senalamientos para mañana.

Sala primera.—Juicios orales:

No hay señalamiento.

Sala segunda.—Juicios orales:

Puerto Santa María.—Lesiones.—Miguel Peña García.—Abogado señor Portela.—Procurador Sr. Cárdenas.

Sanlúcar.—Lesiones.—María Alba Sánchez.—Abogado Sr. Reina.—Procurador Sr. Ortega.

Puerto Santa María.—Julian Bersiño Díaz.—Abogado Sr. Martínez de Piñillos.—Procurador Sr. Soria.

Movimiento Marítimo

Buques entrados:

Vapor español «Andalucía», de Málaga y Málaga, con carga general; 2 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito, a Alcón.

Vapor ruso «Sirius», de Gibraltar, con carga general de tránsito, a Águila. Goleta noruega «Vardirk», de Coruña, en lastré, a Bensúsan.

Vapor noruego «Forts», de Newpor-

Mon, con carbón mineral, a órdenes.

Vapor español «Cabo Coronas», de Huelva, con carga general y 2 pasaje-

ros de tránsito, a Ravina.

Vapor español «Furtuny», de Málaga con carga general, a Gómez.

Despachados:

Vapor alemán «Franziska Fischer» en lastré, para Sevilla.

Vapor español «Andalucía» con car-

ga general y 3 pasajeros, para Se-

villa.

Vapor español «Monserrat» con car-

ga general, para Barcelona.

Vapor ruso «Sirius» con carga gene-

ral, para Oporto.

POR TELEGRAFO

MADRID

Hebla Romanones

Consejo en Palacio

Al medio dia recibió a los periodistas el Sr. Conde de Romanones.

Nos dijo que el Consejo de Ministros en Palacio había sido breve.

Pronunció un discurso para detallar al Rey el curso de los debates parla-

mentarios.

También le dió noticias del estado de la política, tanto interior como exterior, puntuizando algunos puntos.

De la guerra de los Balcanes no hay

nuevas noticias.

De cortesía

Cuando terminó el Consejo de Ministros, el Conde de Romanones cumplimentó a la Reina madre doña María Cristina.

Sobre un discurso

Como se están haciendo muchos comen-

tarios a las alabanzas que públicamente dedicó el presidente del Consejo al discurso del señor Vázquez Me-

lla, ha creído aquel conveniente hacer

algunas manifestaciones.

«Sólo lo hice—dijo, al final—respec-

to a la forma en que lo había desarro-

llado, pero no respecto al fondo».

Asuntos marroquíes

Dijeron el Conde de Romanones que

le parecía inoportuno que se hablara

en estos momentos de la ocupación de

Tetuán, cosa que se viene haciendo en

toda la prensa.

Estima prematuras estas conversa-

ciones.

El gobierno está ahora estudiando

la forma en que ha de aplicarse el tra-

tado.

Nos dijo que había desistido de ha-

bilitar el domingo para la discusión

del tratado en el Senado.

La amortización del mes de Noviem-

bre en el Ejército ha sido la siguiente:

Estado Mayor.—Se dieron al ascenso

de un coronel y una de teniente coro-

nel.

Al capitán de Carabineros D. Ra-

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 20

Sale el sol á las 7'33.
Póñese á las 5'13.
Sale la luna á las 2' 9.
Póñese á las 3' 29.

MAREAS DEL DIA 20

Bajamar á las 5'15 de la madrug.
Pliegar á las 11'24 de la mañana.
Bajamar á las 5'47 de la tarde.
Pliegar á las 11'53 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARÍA

EL DIA 20

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.
11'45 de la idem. 10'00 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL DIA 21

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana.
1'00 de la tarde. 2'15 de la tarde.
0'00 de la idem. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Gobernación Provincial: 12 á 17.
Escuela: 11 á 13.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de Cádiz.

Gobierno Militar.—Despacho de 10 y 12 y de 14 á 18.

Medallas

Se ha concedido la medalla de plata del sitio de Gerona, a los Sres. D. José Faura Laborde, D. Víctor Faura Jordán, D. José Moreno Guerra, D. Sebastián Plá Batalla y D. Emilio Ramos Yuste.

Piezas musicales

El músico mayor de la Academia de Artillería ha enviado al Sr. Gobernador civil, como Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centenario, una obra musical, de que es autor y que titula ¡Gloria a los héroes!

También acompaña otras obras originales que el Sr. Samartín envía a los señores coroneles de la guarnición, para que sean entregadas a las respectivas bandas.

Juzgado vacante

Por la Audiencia territorial de Sevilla se anuncia para su provisión la vacante de Juez propietario del término municipal de Alcalá de los Gazules,

Averías

Maniobrando en el kilómetro 862 el tren número 266 descarrilaron dos ruedas de la maquinaria, sufriendo averías en una de las tirantas.

Telegrafos

Mañana marcharán a la Línea de la Concepción, el jefe de reparaciones de la provincia, Sr. D. Pedro Romero, acompañado de un capataz y cuatro celadores, para proceder al cambio de local de la estación telegráfica de aquella población.

Ya ha quedado terminada la reparación general que de todas las líneas de la provincia, se venía haciendo bajo la dirección del citado jefe Sr. Romero.

Concurso

El día cuatro de Enero próximo tendrá lugar en Algeciras concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo con destino al parque de suministro de aquella Intendencia.

Guardia jurado

Ha sido nombrado guarda Jurado, en término de Villamartín Manuel Pereira Martín.

Herida

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida hoy Ana Madrid, de herida contusa ne 0'01 en la región frontal.

Buques de guerra

A las 7 y 45 de esta mañana, de balsa, siguió para la Carraca, el cañonero Lauria.

— A las 9'15 salió para la mar, el cañonero Recalde.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma la señora de nuestro querido amigo D. Joaquín Fernández Baena, director de El Mensajero, de Jerez de la Frontera.

Le deseamos pronto alivio.

Dos querellas

En la corte está siendo muy comentada entre la gente de toga, la querella que se ha presentado en el Juzgado del distrito del Congreso reclamando de personas muy conocidas en Bolsa más

Audiencia: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14.
Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 á 12

CORREOS
Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.

Reclamaciones: de 9 á 11.
Ayuntamiento: de 11 á 18 y 15 á 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes
Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1908.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto

Cádiz 7'30 13'05 16'20 18'25

2.º Agnado . . 7'35 13'11 . . 18'31

S. Fernando . . 7'57 13'42 16'32 18'55

Puerto Real . . 8'14 14'11 16'53 19'14

P. Sta. María . . 8'35 14'27 17'27 19'37

Jerez 9'16 15'05 17'31 20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Mixto Exp. Mixto Correo

Jerez 9'01 11'18 12'34 18'32

P. Sta. María . . 9'33 11'39 13'05 18'59

Puerto Real . . 9'50 11'52 18'23 19'15

S. Fernando . . 10'13 12'07 13'48 19'36

2. Aguada . . 10'35 . . 14'10 19'55

10'40 12'20 13'15 20'00

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz . . 9'25 15'00 7'00

Ida Fernando S. . . 11'16 20'02

de cuatro millones de pesetas, disfrutadas por ellas y pertenecientes, según los querellantes, á la hija de un agente que fué de Bolsa de Madrid.

— Casi todos los periódicos cuentan que el procurador señor Leirado ha presentado en el reparto de asuntos civiles de los Juzgados de Madrid una demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, sobre pago de 300 000 pesetas, que como indemnización reclama al periódico diario La Tribuna, a nombre del conde de San Carlos, el abogado señor Larrañendi, por la publicación de un artículo que estima injurioso.

Fallecimiento

En Zamora falleció la señora doña María Flores, hermana del Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis.

A la familia, y muy especialmente al reverendísimo Prelado, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Viajeros

En el tren expreso marchó D. Jerónimo Roiz Parra.

— A Madrid los guardias marinas colombianos Sres. D. Francisco Prieto y D. Luis M. Galindo.

Le despidieron en la estación los cónsules del Ecuador y Colombia señores Collogos y Sarmiento y el guardia marina de la misma nación Sr. Gerlein.

— A Madrid, D. Antonio García Verdaguer.

— A Jerez, D. José Vaca Vega y D. Francisco Piña.

Subasta

En Melilla por la Junta de Fomento se ha subastado el adoquinoado de los muelles, adjudicándosele a D. Antonio Ramos en 47.392 pesetas 21 céntimos.

La obra de que se trata consiste en el adquionado de 7.347'63 metros cuadrados en la zona de los muelles.

Derecho marítimo

El Tribunal marítimo comercial de Rochefort-Sur-Mer, ha dictado sentencia contra M. Salevesen comandante del vapor Noruego Óea, y el señor Arana, capitán del vapor español Araña, acusados: el primero, de abandono de naufragos, y el segundo, de infracción de las reglas internacionales de abordajes.

Se trata del naufragio ocurrido en la rada de la isla de Aix, en la noche del cuarto de Noviembre próximo pasado, en el que perecieron 17 marineros españoles y un piloto francés.

El comandante Salevesen, ha sido sentenciado a un mes de prisión, pero con el beneficio de la ley Berenger, y quinientas pesetas de multa, y el capitán Arana, a quinientas pesetas de multa.

Abogado

El ilustre abogado don Francisco Clotet, ha sido nombrado, por fallecimiento de don Luis Rubio y Sibello, abogado de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces en Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda.

Buena venta

Se han vendido en Barcelona billetes de la Lotería de Navidad por valor de 10 millones 271.000 pesetas.

Muchos billetes se han vendido para el extranjero.

La mala semilla cunde

Es intolerable ya lo que está sucediendo en varios Municipios, en donde el liberalismo más sectario aprovecha este conato de oportunidad en las declaraciones, más o menos bien interpretadas, del ministro de Instrucción Pública, para conceder subvenciones para las escuelas sin Dios.

Ahora mismo el histórico y piadoso pueblo de El Escorial va a pasar por la vergüenza de contar en su presupuesto municipal con la correspondiente partida para una escuela laica.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma la señora de nuestro querido amigo D. Joaquín Fernández Baena, director de El Mensajero, de Jerez de la Frontera.

Le deseamos pronto alivio.

Dos querellas

En la corte está siendo muy comentada entre la gente de toga, la querella que se ha presentado en el Juzgado del distrito del Congreso reclamando de personas muy conocidas en Bolsa más

No creemos que los contribuyentes de El Escorial permitirán que se dé semejante aplicación a su dinero, y que cuando conozcan esta enormidad sabrán impedirlo.

— Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta consigue el enfermo artístico que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, ódicos nefriticos, gots, cisticas, neuralgias, etcéteras, con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Compañía general de Tabacos DE FILIPINAS

Obligaciones

Celebrados en el día de hoy los sorteos de obligaciones que se han anunciado correspondientes a los vencimientos de 2 de Enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la emisión de 1912

Números: 861 a 870, 931 a 940, 2.911 a 2.920, 3.841 a 3.850, 3.921 a 3.930, 4.471 a 4.480, 5.571 a 5.580, 5.861 a 5.870, 8.021 a 8.030, 8.091 a 8.100, 8.251 a 8.260, 8.171 a 8.180, 10.261 a 10.270, 11.241 a 11.250, 11.351 a 11.360, 13.421 a 13.430 y 13.440 a 13.440.

De la emisión de 1903

Números: 751 a 580, 1.211 a 1.229, 2.291 a 2.300, 2.851 a 2.860, 3.081 a 3.090, 3.331 a 3.340, 3.971 a 3.980, 5.151 a 5.160, 5.211 a 5.280, 5.661 a 5.670, 6.871 a 6.880, 7.351 a 7.360, 10.901 a 10.910, 11.911 a 11.920, 12.181 a 12.190, 12.221 a 12.230, 12.301 a 12.400, 14.781 a 14.790, 14.821 a 14.830, 15.771 a 15.780, 16.801 a 16.810, 16.851 a 16.860, 17.661 a 17.670, 19.651 a 19.660.

Desde el día 2 de Enero próximo se pagarán pesetas 500 por cada obligación amortizada, salvo la deducción que pueda corresponder por prima de amortización según la última cotización de las mismas; antes de su vencimiento, y pesetas 5.625 menos las deducciones que corresponden por razón de impuesto de utilidades y timbre, por cada uno de los cupones número 43 de la emisión de 1902 y 37 de la de 1903; en el domicilio de la Sociedad, Rambla de los Estudios, 1, bajos, de nueve a once y media de la mañana; en Madrid, en las oficinas del Banco Español de Crédito, paseo de Recoletos, número 17, y en Bilbao, en las oficinas del Banco de Vizcaya, plaza Circular, mediante la presentación de las facturas que con este objeto se facilitarán gratuitamente a los señores obligacionistas.

Barcelona, 14 de Diciembre de 1912.
— El vicesecretario, Juan Antonio de Obeso.

— El director general le contestó diciendo que quería honrar la memoria del padre besando el anillo del hijo.

Después le abrazó.

Seguidamente los asistentes al acto fueron besando el anillo del Prelado.

Por unanimidad se acordó pedir que el ilustre Obispo sea nombrado coronel honorario de la Guardia civil.



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR
Los Religiosos Cistercienses
VULGO: CHOCOLATE DE LA TRAPA
VENTA DE TABACOS

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.—Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro. San Miguel 12.

ESTA EN PRENSA EL
Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar

PARA 1913

Contendrá el interesante libro, calendario muy completo y artículos de lectura plácidos y amena, cuento, poesía,